

Portafolio de Servicios y Beneficios para los graduados de la Universidad Nacional del Callao

1. Introducción

El programa de graduados de la Universidad Nacional del Callao debe propender por la vinculación de sus graduados a las actividades de docencia, investigación y extensión, en concordancia con los objetivos de la Universidad. La comunicación activa entre la Universidad y sus graduados genera interrelaciones de doble vía que contribuyen al mejoramiento continuo de los procesos académicos y democráticos. Una de las estrategias fundamentales para consolidar las relaciones con la comunidad graduada es la creación de este portafolio de servicios que recoge todos los servicios y beneficios a los cuales los graduados tienen derecho por ser uno de los estamentos importantes del alma máter. La divulgación, articulación y ejecución de los servicios y beneficios de este plan de graduados estará a cargo de la oficina de graduados.

Según el Artículo 307 del Título VIII del Estatuto de la Universidad de Nacional del Callao, el graduado es aquella persona que estuvo matriculada en un programa académico de pregrado o postgrado, finalizó sus estudios y obtuvo el correspondiente título o grado. Los servicios y los beneficios contemplados en este portafolio se obtienen con la calidad de ser graduado y se mantienen siempre y cuando el graduado permanezca inscrito en la base de datos del sistema de información y seguimiento a egresados que se adquiere manteniendo su información personal, académica y laboral actualizada, el graduado que incumpla con los procedimientos, requisitos y demás perderá el derecho a estos.

Los egresados de la Universidad Nacional del Callao podrán acceder al sistema de actualización en el portal de graduados www.egresadosunac.com, esta página es el punto de encuentro interactivo donde se actualizará los datos del graduado desde cualquier lugar del mundo y así entrar en contacto directo con la Universidad Nacional del Callao. El mantenimiento del sistema de información actualizado de los graduados es indispensable para la Universidad dado que sus graduados es el principal medio de recolección de información del entorno, constituyéndose en el mejor indicador para evaluar los cambios producidos en la dinámica de los sectores productivos, permitiendo evaluar la pertinencia de sus programas y establecer cambios en sus planes curriculares.

2. Generalidades de la oficina de egresados

2.1 Visión de La Oficina de Graduados

Ser una institución reconocida nacional e internacional por la contribución, vinculación y proyección de sus egresados con los diferentes planes, programas y proyectos académicos, investigativos y de extensión de la universidad mediante la innovación tecnológica y en la solución de los problemas del desarrollo regional; el diseño de estrategias para el desarrollo sustentable logrando un impacto significativo en el bienestar social del graduado.



2.2 Misión de la Oficina de Graduados

Promover la vinculación de los graduados en las actividades de docencia, investigación, extensión y responsabilidad social, fomentando procesos permanente de comunicación entre la universidad y sus graduados, generando interrelaciones de doble vía que contribuyan al mejoramiento continuo de los procesos académicos y los convierta en agentes activos de la comunidad universitaria, participes de los procesos y el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos de eventos y actividades de la institución, para ello afianzamos el sentido de pertenencia y trabajamos por la sistematización ya actualización continua de datos y el seguimiento de su quehacer profesional.

2.3 Políticas Generales de seguimiento a graduados

Seguimiento: Permanente monitoreo a la actividad desempeñada por los graduados y estudios del impacto en el medio de la misma.

Articulación: Generar permanentes espacios de participación de los graduados al interior del programa y de la institución para favorecer los procesos de retroalimentación

Intermediación laboral: Establecer mecanismos que permitan la promoción laboral del graduado manteniendo estrechas relaciones con el sector empresarial que faciliten la intermediación laboral.

Integración: Facilitar espacios de reencuentro y trabajo en equipo entre graduados que permita generar vínculos de amistad y fraternidad entre los graduados.

Capacitación: Promueve la capacitación y actualización de los graduados a través del instituto de postgrados, las facultades y los programas.

Asociación: La universidad apoya la constitución y el fortalecimiento de asociaciones de graduados a nivel general, por programas y capítulos.

3. Portafolio de servicios y beneficios de los graduados

En los eventos sociales, culturales, deportivos, lúdicos y académicos realizados por la Universidad el graduado tendrá una activa participación en el desarrollo de las mismas. Los espacios institucionalizados en donde los graduados participaran:

3.1 Participación del graduado en los espacios institucionales de reencuentro, foros, cátedra y seminarios:

Encuentro general de graduados: La Oficina de Graduado organizará una jornada anual de reencuentro de los graduados de todos los programas académicos. Este evento propiciará espacios de reflexión para evaluar el impacto del graduado en el medio

Encuentros por programas académicos: Los programas académicos y la Oficina de Graduado realizarán encuentros periódicos para obtener información sobre el desempeño laboral y la pertinencia de la formación impartida para evaluar la eficiencia de los currículos académicos.

Cátedra del graduado: Para mantener una mayor interacción con los graduados se institucionalizará una cátedra del graduado liderada por las asociaciones de graduados de la Universidad y la Oficina de Graduados, en estas cátedras se discutirá temas de interés local, nacional e internacional.

Conferencias, seminarios y talleres: La oficina de graduados invitará a todos los graduados a las conferencias, seminarios y talleres que se organicen en la Universidad por las distintas dependencias académicas y administrativas, en donde la temática sea acorde con las características del graduado de la Universidad Nacional del Callao.

3.2 Participación del graduado en los espacios de investigación:

Convocatorias de Fonciencia: Todos los graduados de la Universidad podrán participar en las convocatorias del Fondo de Investigación siempre y cuando cumplan con los términos de referencias establecidos en cada convocatoria.

Publicación de investigaciones: Los graduados de la Universidad Nacional del Callao podrán participar en la financiación de publicaciones con recursos del fondo editorial del Vicerrectorado de Investigación sujeto al cumplimiento de los requisitos que la entidad establezca.

Grupo de investigación: Los graduados de la Universidad Nacional del Callao siguiendo los requisitos exigidos por el Vicerrectorado de Investigación podrán conformar grupos de investigación y obtener el aval institucional.

Estudios: Los graduados pueden acceder a las investigaciones realizadas en la institución, los estudios de impactos al medio de los egresados y las bases de datos de carácter público a través de solicitudes dirigidas a la oficina de graduados o a las direcciones de programa.

3.3 Participación del graduado en los espacios de extensión:

Convenios interinstitucionales: Los graduados podrán beneficiarse de los convenios firmados por la Universidad en donde los términos de referencia así lo establezcan y será función de la Oficina de Graduados socializar la información a la comunidad egresada.

Proyectos de extensión: El graduado podrá formular y ejecutar proyectos de consultorías y asesorías a través de la Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social que se ajusten a los objetivos de la Universidad y se realizarán ajustados a la normatividad de la contratación pública.

3.4 Participación del graduado en los espacios deportivos, recreativos, culturales y lúdicos:

Espacios deportivos: Desde esta área se maneja la asignación de los escenarios e implementos deportivos para su formación integral, entre los que se encuentra una loza deportiva, se podrán desarrollar actividades en otros escenarios: Estadio de Fútbol, Cancha de Fútbol, Pista Atlética, Estadio de Softbol, Canchas de Tenis, Baloncesto, Fútbol Sala, Voleibol y Vóley Playa.

Participación en actividades deportivas organizadas por la Universidad: La Coordinación de Deporte ofrece a toda la comunidad de graduados y estudiantes, disciplinas, las cuales se trabajan en los siguientes niveles: deporte recreativo, deporte comunitario, disciplinas competitivas y formativas.



Actividades culturales y lúdicas programadas en la institución: En el plano formativo y competitivo, el graduado podrá participar en todo tipo de expresión cultural, encaminada hacia la formación artística de la comunidad universitaria. Ofrece a la comunidad graduada, cursos y talleres permanentes a nivel formativo y competitivo en taller literario, guitarra, piano, viento, metal, cuerdas, entre otros. Participación de los Graduados en la vida institucional Los distintos programas y dependencias de la universidad cuentan con la representación de graduados y la Universidad propiciara diferentes espacios para el debate, la participación y la democracia para fortalecer la permanencia de los representantes en el comité institucional de graduados, comité de investigación y comité de extensión.

3.5 Servicios ofrecidos a los graduados:

Cuenta de correo: El graduado contará con una cuenta de correo de carácter vitalicio en donde recibirá toda la información pertinente para mantener una activa comunicación entre la comunidad graduada y la Universidad.

Carnetización: Todos los graduados tendrán derecho a poseer el carnet del graduado una vez sufragado los gastos en que se incurra en la elaboración del mismo.

Biblioteca: Los graduados de la Universidad Nacional del Callao podrán ser usuarios de la biblioteca y tener acceso a: orientación y acceso a consulta y préstamo de material bibliográfico y colecciones; préstamos de documentos propios a domicilio y en sala, así como gestión del préstamo inter bibliotecario con entidades de su misma naturaleza; servicio de información sobre nuevas adquisiciones y servicios en lugares visibles y a través del correo electrónico. Referencia especializada, acceso a redes de información, suministro de Bibliografías, uso de la Biblioteca virtual.

Bienestar Universitario: Los graduados de la Universidad Nacional del Callao podrán disfrutar de: en la ejecución de los programas y actividades de extensión solidaria y comunitaria, en las áreas de medicina, enfermería y odontología. Así como actividades fundamentales de promoción y prevención de enfermedades para llevar un estilo de vida saludable. Estos servicios serán ofrecidos teniendo en cuenta la capacidad instalada de la Universidad.

3.6 Información de becas e intercambios a través de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional:

La oficina de Cooperación Nacional e Internacional acompañará a los graduados que deseen hacer uso de los convenios interinstitucionales para cursar estudios en el exterior, brindándoles la información necesaria y facilitando los documentos de respaldo que este proceso requiere.

Proporcionará información permanente de los convenios interinstitucionales y de las distintas oportunidades académicas nacionales e internacionales.

3.7 Intermediación laboral

La oficina de graduados actúa como canal entre los graduados y los potenciales empleadores para proyectar los diferentes perfiles profesiones de los graduados de la institución, implementando un sistema que permite al graduado participar en convocatorias de empleo donde se garanticen las condiciones de las mismas, brindando la oportunidad de un empleo apropiado y bien remunerado para nuestros profesionales. Este servicio se prestará a través del sistema on line de la institución.

La institución propicia espacios encaminados a fortalecer el vínculo Universidad – Empresa, a través de foros, visitas, desayunos de trabajo, etc., que coadyuven al aumento de la dinámica de inserción laboral de nuestros egresados a las empresas del departamento y el distrito.

De igual manera a través de la Oficina de Graduados y Bienestar Universitario se realiza asesorías y orientación profesional para la presentación de entrevistas de trabajo y construcción de hojas de vida, así como coordinar con la dirección de los programas la construcción del Banco de Hojas de Vidas para fortalecer la inserción de los graduados en el mercado laboral.

3.8 Asesorías a los graduados

La Universidad Nacional del Callao a través de la Oficina de Desarrollo Docente e Innovación desarrolla actividades que contribuyan a la construcción de un tejido empresarial y la sensibilización de una cultura emprendedora, aportando espacios de comunicación, información y asesoría.

El graduado podrá acceder a:

- Acompañamiento, capacitación y asesorías en trámites legales.
- Asesoría personalizada para la construcción de planes productivos y de negocios.

Para acceder a este servicio los graduados deben registrar en la página Web un resumen de información general de su proyecto con la finalidad de definir el campo de acción del plan, una agenda de trabajo y asignar su asesor.

3.9 Educación continuada, actualización y entrenamiento continuo

La Oficina de Graduados y la Escuela de Postgrado, mancomunadamente con todas las dependencias académicas brinda talleres, cursos, diplomados, especializaciones y maestrías. El diseño de esta oferta de educación superior se enfocará primordialmente a satisfacer las necesidades de actualización y capacitación permanente de la comunidad egresada. Estos cursos contarán con un descuento especial para cada uno de los graduados de la Universidad.

3.10 Medios de Comunicación

La universidad informará a la comunidad graduada los distintos procesos y actividades que se desarrollan al interior de la institución y que son de su interés. Para tal fin el graduado contará con: La revista (publicación anual.)

Página Web de graduado: www.graduados.com

Boletín en el Campus Graduados (de circulación trimestral).

3.11 Política de relevo generacional

El programa de Relevo Generacional tiene como finalidad vincular profesionales jóvenes para el ejercicio de la docencia y la investigación, así como, identificar y estimular el desarrollo profesional de estudiantes y graduados con vocación de servicio en la universidad que habiéndose destacado por sus méritos académicos o desempeño profesional estén dispuestos a participar en procesos de capacitación y perfeccionamiento académico en centros de estudio o de investigación en el país o el exterior, para luego de concluidos los mismos, regresar para contribuir con su trabajo a impulsar el desarrollo de la institución hacia niveles de excelencia académica.



3.12 Distinción al graduado destacado

Crear la distinción al destacado graduado, la cual será conferida por la Universidad según propuesta de la Asociación de Graduado de la Universidad Nacional del Callao y de su Representante para reconocer y exaltar públicamente al graduado que sobresalga por su calidad humana, académica y profesional en el ejercicio de sus actividades.

Callao, Febrero 2019